

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes, 1'25 ptas.
Provincia, trimestre, 3'75
Fuera de la provincia, id., 5'00
Extranjero, año, 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE. EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 : 0'50 pta.
En 2.ª id. id. id. 10 : 0'25
En 3.ª id. id. id. 10 : 0'10
En 4.ª id. id. id. 10 : 0'05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.000

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Viernes 19 de enero de 1917



EL SEÑOR

D. Francisco de Alarcón y Espárrago

FALLECIO EN LA GARROVILLA (BADAJOZ), EL 15 DE ENERO DE 1917

A los setenta y dos años de edad

R. I. P.

Su afligida esposa doña Vicenta Pérez Pinilla; hijos don Bartolomé, doña Francisca, doña Mercedes y don Laureano; hijos políticos don Vicente de Alarcón y doña María Thomas; hermanos políticos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible desgracia, ruegan lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

La Garrovilla, enero de 1917.

(No se reparten esquelas.)

nuestro compañero en la prensa don Lucas Sánchez Cuesta.

—Encuéntrese en Badajoz el señor conde de Campo Espino.

—Celebramos la mejoría experimentada en sus dolencias por don Francisco María de la Riva, director de Noticiero Extremeño.

—De Villagonzalo se encuentra en nuestra capital la distinguida señora doña Petra Suárez de Fernández, a quien acompaña la señorita Concha Godoy Suárez.

El señor marqués de la Frontera

Antes que reanuden las Cortes su labor parlamentaria, el señor marqués de la Frontera vendrá a pasar unos días en Badajoz, a fin de cambiar impresiones con sus representantes y de cerca estudiar el estado de los problemas que afectan a la vida de nuestros pueblos, cuya prosperidad es el principal objeto de todos los desvelos del ilustre diputado.

Según nuestras noticias, si algún motivo inesperado no lo impide, el próximo domingo llegará a Badajoz, donde saludará a sus numerosos adeptos, y visitará algunos pueblos de la circunscripción.

La labor realizada por este infatigable paladín de la vida extremeña, ha hecho que su personalidad no sea sólo una bandera de partido, sino de todos los intereses de la región, por lo que, con ser tan numerosos los elementos políticos que le prestan su apoyo, no son estos solos ni se contienen en los límites de la circunscripción los que tienen deseos de ofrecerle el testimonio de su gratitud, así como de cambiar con él impresiones sobre los vitales problemas de nuestra riqueza regional.

En constante comunicación con todos los elementos sociales de nuestra comarca, el marqués de la Frontera no se da punto de reposo para laborar por sus intereses, y aprovecha estos espacios que le dejan las atenciones que le abruman para venir a comunicarse más directamente con sus representantes, completando así el estudio de las necesidades y aspiraciones de esta región que tan activo defensor tiene en el ilustre diputado.

El suceso de ayer

Las primeras noticias.—¿Un carro ha matado a un joven?—Restableciendo la verdad.

A primera hora de la tarde de ayer circuló por Badajoz la noticia de haber ocurrido un desgraciado suceso en la dehesa denominada «Los frailes», y según la versión, había sido víctima un joven trabajador.

Asegurábase igualmente que hallándose la víctima montada en un carro que guiaba, se había caído, pasándole la rueda por encima y dejándolo muerto.

Más tarde hemos podido comprobar que los rumores eran ciertos, pero la desgracia no se había realizado como se dijo.

Encontrándose en la dehesa «Los frailes» el joven de dieciséis años, José Vázquez, montado en un carro, se cayó de éste, sufriendo una conmoción cerebral grandísima.

Como el padre de José, que está acomodado en mencionada dehesa, viese que su hijo no daba en sí, con la ayuda de otros obreros dispuso traerlo al Hospital de la capital, teniendo la desgracia el joven Vázquez de fallecer durante la conducción, llegando sin vida al Hospital.

José Vázquez era natural de Puebla de la Calzada.

DE POLÍTICA

En la Alcaldía

El señor Machín, cuando ayer le visitamos, nos manifestó que carecía de noticias que comunicarnos.

En el Gobierno civil

Plegios aprobados

El gobernador civil de esta provincia ha aprobado los plegios de condiciones que le remitieron de Cabeza del Buey para llevar a efecto las obras de reparación de los caminos vecinales de Belén y Callejones de San Pedro, de aquella localidad.

Véanse en 4.ª plana detalles del regalo de 25 pesetas.

Nueva legislatura

A pesar de la negativa de Ruiz Jiménez, parece cosa decidida que al abrirse las Cortes se abra una nueva legislatura.

La noticia se ha sabido por una conversación sostenida por el señor Nougues, jefe de la minoría de la conjunción republicanosocialista del Congreso.

Manifestó este señor a los periodistas que anoche había celebrado con él una conferencia el conde de Romanones, solicitada por el presidente del Consejo, y en ella, al hablar de las tareas parlamentarias, le había dicho que se abriría una nueva legislatura.

Comentarios

Se han hecho muchos acerca de estos propósitos del Gobierno, estimándose como una nueva habilidad del conde de Romanones para abandonar el presupuesto extraordinario y algunos proyectos de los que más oposición habían de tener.

Como de llevarse a cabo esa decisión hay que volver a presentar los proyectos, sin que aproveche la labor realizada en las Cortes anteriores, al discutir los que están pendientes de aprobación, habría que empezar de nuevo y el presupuesto extraordinario, o no se presentará o será tan radicalmente modificado, que sea en realidad un nuevo proyecto.

Rogamos a nuestros corresponsales que manden por lo menos semanalmente noticias de los pueblos que representan, con arreglo a las instrucciones de la circular recientemente enviada por nuestro director, haciéndoles saber que para enviar las cuartillas basta un sello de cuarto de céntimo, siempre que vengan en sobre abierto y con la indicación «original de imprenta».

Villanueva circunspecto

El presidente del Congreso, a quien se interrogó sobre la posibilidad de que se declarase terminada la presente legislatura, se encerró en una actitud reservada, sin negar veracidad a la noticia.

Pareció confirmarla, pues afirmó que en una de las conferencias que tuvo con el conde de Romanones, antes de la crisis, el presidente del Consejo le hizo alguna indicación sobre ello.

El diputado por Castuera

El jueves se celebrará el banquete con que la juventud liberal monárquica de Madrid obsequia al marqués de Villabragima, para celebrar su elección de diputado a Cortes por Castuera.

El ministro de Gracia y Justicia y los notarios

El señor Alvarado ha salido esta noche para Valencia, adonde marcha para asistir a la inauguración del Colegio notarial.

Le acompaña el director general de penales, don Isidoro Rodríguez.

Este último aprovechará su estancia en la ciudad del Turia, para girar una visita de inspección a la Cárcel celular y al penal de San Juan de los Reyes.

El cultivo de la caña

Esta tarde marchó a Motril el director general de Agricultura, señor D'Angelo. Le acompaña el jefe del negociado de Agricultura, señor Arpe.

El objeto de su viaje es visitar la estación general de Agricultura establecida en aquella ciudad.

Al mismo tiempo practicarán estudios para ver de sustituir con algún otro cultivo el de la caña de azúcar, para salvar el déficit de producción que actualmente existe.

El tribuno enfermo

El señor Vázquez de Mella continúa en Asturias.

Aunque se encuentra algo delicado de salud, ha anunciado su propósito de regresar muy pronto a Madrid para tomar parte en las tareas parlamentarias.

Dinero a los ganaderos

La *Gaceta* publica una Real orden de Fomento, disponiendo que se libre a favor de don Manuel Gómez Valverde, administrador de la Asociación general de Ganaderos, la cantidad de 20.000 pesetas a justificar y por mensualidades.

Con esa cantidad se atenderá por la Asociación al deslinde y amojonamiento de las vías pecuarias.

El santo del rey

El rey regresará a Madrid el día 23, en que como es sabido, celebra su fiesta onomástica.

En ese día recibirá a la Comisión de alcaldes, que le entregará las insignias de

DE SUBSISTENCIAS

El verdadero peligro

En uno de los documentados escritos del presidente de la Cámara Agrícola, señor Carapeto, habla con la suficiencia que le es peculiar, sobre los medios que utilizan otras naciones para resolver el problema de las subsistencias, bien distintos, y aun opuestos a los que por acá se estiman.

En efecto, lo principal no es procurar tasas obligatorias a los productos, que pueden ahuyentarnos al disminuir el precio de su producción, sino abaratar esta para estimularla, y mediante ello, sin imposiciones, viene automáticamente el abarataamiento.

Preocuparse de que se venda barato sin dar facilidades a la producción ni inquietarse por la búsqueda de medios para abaratarla, no trae otra consecuencia que la de agravar el problema, disminuyendo la abundancia del producto.

El efecto lo hemos de tocar muy pronto. En el año que viene la producción triguera en España ha de disminuir en un tanto por ciento de alarmante consideración, según lo que ha disminuido la siembra de este cereal, ante los peligros que ofrece su remuneración con el criterio de las tasas a posteriori.

No es ese el medio de resolver este género de conflictos. Dígame lo que se quiera, todos los encarecimientos obedecen siempre a escasez del producto que se encarece. Jamás se da el caso de encarecer un producto que abunde. Y el trigo en España, sea por defecto de producción o por exceso de exportación ante la copiosidad de la demanda exterior, ha escaseado y por eso subió a los límites que hemos visto.

Si en el próximo año la producción de trigo disminuye, ya no bastará la efectividad del cierre de fronteras, que este año ha sido un mito, para impedir su salida, sino que como el déficit para el consumo nacional ha de ser considerabilísimo, habrá que traerlo de fuera y al precio que quieran imponer lo que por cierto no será corto, ante las dificultades actuales de los transportes, y contra esto sí que no caben tasas ni limitaciones casuísticas.

Hay, pues, que preocuparse de este peligro que amenaza con más perentoriedad de la que se supone. Acostumbramos a no preocuparnos de las cosas hasta que las tenemos encima, es decir, hasta que ya no tienen remedios que no sean peores que la enfermedad, como ha ocurrido en el caso actual.

Humilde es nuestra voz, y no tenemos

esperanza y la presunción de que llegue a las altas esferas encargadas de solucionar estos conflictos, pero valga lo que valiere, y aunque no sea más que para lograr que dentro de nuestro modesto círculo de acción adquiera resonancia, por si con ella se logra atraer aquella atención que estos asuntos merecen, damos el toque de alarma denunciando el peligro con la exposición de los hechos.

Tenemos la certidumbre de que aquí, en Badajoz y en muchos pueblos de la provincia se ha sembrado trigo en una considerable cantidad menos que otros años; si en las demás regiones ha ocurrido igual, como es verosímil, y aun con la siembra anterior la producción no rebasaba, ni mucho menos, las necesidades del consumo, veremos lo que en el próximo año ocurre.

Este sí que es un verdadero y grave peligro.

En cuarta plana, «El cocinero de Su Majestad».

Crónica de Sociedad

Para Villafranca de los Barros ha salido en la tarde de ayer don Francisco Aced y Bartrina, quien durante muchos años fué tenedor de libros de esta delegación de Hacienda, y en la actualidad desempeña el cargo de contador en el Tribunal de Cuentas del Reino.

—En el mismo tren han marchado a Manresa el teniente coronel de infantería don Luis Navarro y su distinguida esposa doña Libia Sardiña.

—Marchó a Montijo, en unión de su esposa, el concejal de este Ayuntamiento don Juan Francisco García Méndez.

—Ha regresado a Jerez de los Caballeros el propietario don Fabián Grandizo.

—Regresó de la corte el teniente de infantería don Ramón Paez de la Cadena y Navarro.

—Acompañado de su esposa, ha llegado don Fabián Lozano, propietario de Puebla de la Calzada.

—Tras breve permanencia en la capital, regresó a Jerez de los Caballeros don Baldomero Moreno, propietario.

—Llegó de Africa el primer teniente de San Fernando, don Enrique Ambel.

—Hállase en esta capital don Fernando Cid Carrasco, propietario de Valverde de Mérida.

—Llegó, procedente de Madrid, don Bernardo Gil Pina.

—Hállase entre nosotros don Pío Jurado Herrera, antiguo compañero nuestro de redacción.

—Ha regresado de la capital andaluza,

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

19, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 1'96 a 2'02.

Novillos, de 2'06 a 2'22.

Cebones, de 2'06 a 2'15.

Carneros, 2'60.

Ovejas, a 2'40.

Cerdos, a 1'85.

El mercado de cerdos aparece algo paralizado por la resistencia de los vendedores, que al fin se ha resuelto decidiendo el gremio elevar los precios que venía sosteniendo, pero sin lanzarse a grandes compras.

Sin embargo, anoche se hicieron bastantes transacciones, vendiéndose en total unas 700 cabezas.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'50.

Banco España, 442'50.

Tabacos, 278'00.

Francos, 80'75.

Libras, 22'40.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 104'70.

POLITICA

El presidente del Consejo manifestó a los periodistas que el Gobierno se haya decidido a mantener en su gestión diplomática, con toda energía, el espíritu y la letra de la nota contestación a Wilson.

Agregó que de este modo España persiste en su política de neutralidad estricta que el Gobierno considera como su primer deber, y se asegura para nuestra nación, por el respeto de los beligerantes, un puesto importante, por no decir principal, en las negociaciones de paz, cuando llegue el momento de entablarlas los combatientes.

El ministro de la Gobernación

El señor Ruiz Jiménez, habló hoy con los periodistas, informándonos de los asuntos tratados en el consejo celebrado ayer tarde.

Dijo que ni siquiera se habló del relevo del general Jordana, repitiendo con este motivo, las frases del conde de Romanones, sobre la satisfacción con que el Gobierno todo, incluso el ministro de la Guerra, ve el resultado de la labor llevada a cabo en Marruecos por el general Jordana, que ha permitido la disminución de nuestros efectivos militares, y permitirá en plazo no muy lejano aproximarnos a la normalidad, y consolidar nuestra obra colonizadora y de protectorado.

El Gobierno, insistió, no puede, ni olvidar los servicios del general Jordana, ni perturbar su obra, en los momentos mismos en que empieza a tocarse sus admirables resultados.

El plan parlamentario

Negó también el ministro que se hubiese resuelto en el consejo dar por terminada la actual legislatura, y abrir otra cuando el Parlamento reanude sus sesiones.

También dijo que no se había fijado el plan de la discusión de los proyectos, porque además de los económicos hay otros de inaplazable discusión.

Puso enorme empeño en negar las discrepancias que se dice insistentemente que han surgido en el seno del Gabinete.

Como alguno de sus interlocutores se mostrara escéptico, el ministro empeñó su palabra de honor, sosteniendo que es de todo punto falsa la intransigencia que se atribuye al señor Gasset.

Por el contrario, la actitud del ministro de Fomento es prudente y discreta, dentro de su significación en el Gobierno y de sus vehementes anhelos, tantas veces expresados de realizar las obras públicas que el país reclama urgentemente.

Este deseo es el mismo de todos los ministros, y a él se atenderá con relativa largueza, dentro de lo posible.

La prueba de que no hay tales intransigencias ni discrepancias, es que en el consejo de ayer se convino que para el próximo, una ponencia, compuesta de los señores Alba y Gaset, lleven el plan de la labor parlamentaria que el Gobierno se propone realizar y que será importantísima.

PASTILLAS DONA!!

Unicas que alivian en el acto y curan radicalmente
TOS-CATARRO-RONQUERA-LARINGITIS-BRONQUITIS-ASMA-ETC.
por su acción específica sobre la mucosa bronco-pulmonar
Venta en todas las farmacias al precio de 150 pesetas caja.

Teatro López de Ayala

Hoy viernes, continuación de la sencional y emocionante película

Los misterios de Nueva York

Grandioso éxito. Episodios: 7.º, **El doble lazo** 8.º, **La voz misteriosa** 9.º, **La muerte fulminante**.

la cruz de Beneficencia que le ha sido concedida por iniciativa del alcalde de Lema.

La recepción acostumbrada no se celebrará, reduciéndose los actos palatinos a un banquete de gala.

Los unos a Joffre

El sábado se reunirán nuevamente los diputados que simpatizan con la causa de los aliados para concretar definitivamente los actos que han de realizar para llevar a la práctica su deseo.

La reunión se celebrará en el Circulo federal, y en ella quedarán ultimados todos los detalles.

Los otros a Hindenburg

Entre algunos diputados que simpatizan con la causa de los imperios centrales, ha surgido la idea de manifestar su entusiasmo por las campañas del caudillo alemán Hindenburg, en quien ven el símbolo de la grandeza germana.

El entusiasmo de los germanófilos es grande.

Se ha pensado, en principio, en regalar al general Hindenburg un álbum, con las firmas de los adheridos.

El álbum llevará dibujos alegóricos de las naciones aliadas.

Se abrirá un concurso con premios de 1.500 pesetas para los dos proyectos que mejor atinen a encarnar en el dibujo la alegoría.

Los iniciadores se reunirán dentro de breves días para acordar otros detalles del pensamiento.

Política hidráulica

El sábado marchará Gasset a visitar las obras del pantano de Guadalperiz.

Los peritos agrícolas

Una comisión de estudiantes de la carrera de peritos agrícolas visitó hoy al señor Villanueva, pidiéndole que se interesase en favor de algunas aspiraciones que le expusieron.

Villanueva prometió complacerles.

VARIAS

Destinados a Badajoz

Han sido destinados al regimiento de Gravelinas: El comandante don Baldomero Alvarez y el capitán don Benito Guillén Pérez.

Al de Castilla: Los comandantes señores Taboada y García Luengo, y el capitán don José Cebrián.

A la Zona de Badajoz: El comandante don Emilio Mateo, el capitán don Luis Ortiz y el teniente don Wenceslao Pérez.

A la Caja de Badajoz, don José Cayuela.

A la Reserva de Badajoz, el primer teniente don Pedro Vargas.

La Audiencia

Todavía no se ha encontrado local donde instalar la Audiencia.

El Gobierno continúa las gestiones con la Comunidad religiosa a la que pertenece el Hospital de la Glorieta de San Bernardo.

El arquitecto que le ha reconocido infirma que no tiene buenas condiciones para instalar en él la Audiencia.

Muerte de Morayta

Ha fallecido el ex diputado republicano, catedrático de Historia universal de la Universidad central, don Miguel Morayta.

El finado era gran oriente de la masonería española.

PROVINCIAS

El viaje del rey

Sanlúcar de Barrameda.—Al anochecer llegó el yate que conducía al rey.

El fondeadero estaba espléndidamente iluminado.

Esperaban la llegada del rey los invitados y un enorme gentío, que le aclamó cariñosamente.

Desde el fondeadero se dirigieron a caballo al coto. Todo el camino estaba también iluminado.

Con el rey llegó el conde de Romanones.

El rey en Sevilla

Su majestad se levantó muy temprano, visitando los jardines del Alcázar y las obras que se están llevando a cabo en el Palacio.

Elogió la belleza de los jardines.

Después habló un rato con la reina por teléfono.

Dió audiencia al comisario regio de turismo señor marqués de la Vega Inclán.

Llegada de Romanones

Sevilla.—Llegó el conde de Romanones.

En la estación le esperaban el cardenal Almaráz, el diputado y ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla, las autoridades y la plana mayor del partido.

Desde la estación se trasladó en auto-

móvil al Alcázar donde despachó con el rey, que le convidó a almorzar.

Despedida

Después de almorzar el rey y Romanones, marcharon a los muelles para embarcar en el yate *Stéfano*, que conduce a su majestad a Doñana.

Los muelles estaban ocupados por un inmenso gentío que aclamó con entusiasmo al soberano.

Ha dado más realce al acto la esplendidez del día.

Una comisión de estudiantes de Medicina entregó al rey una instancia solicitando el indulto del médico Alegre, condenado por homicidio del alcalde del Povo.

También solicitan que el Estado se encargue de pagar a los titulares.

El rey conversó amablemente con los comisionados.

Firma del rey

El rey ha firmado entre otros decretos los siguientes:

De Guerra: Nombrando coronel al infante don Fernando de Baviera, y confiándole el mando del regimiento de Húsares de la Princesa.

Nombrando director de la Academia de Artillería, al coronel don Juan Jiménez.

De Gobernación: Nombrando inspector del Cuerpo de Correos, a don Buenaventura Asensio.

Jubilando al jefe de sección de Correos, don Francisco Puente Ruiz y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Declarando jubilado al jefe de sección de Telégrafos, don Antonio Galiana.

García Prieto

Barcelona.—El señor García Prieto visitó el Fomento del Trabajo nacional y la Cámara industrial.

Esta tarde marchó a Valencia.

Boycot

Barcelona.—La Confederación del trabajo ha declarado el boycot a los productos de la fábrica de cementos Arraut.

Se ha dirigido a todas las sociedades de albañiles de España para hacer general el boycot.

Los ferroviarios

Salamanca.—En el despacho del gobernador se reunieron una representación de los obreros ferroviarios y un representante de la Compañía.

Tratóse en la reunión de los medios de evitar la anunciada huelga.

El gobernador ha conseguido de los obreros un aplazamiento de veinticuatro horas.

El gobernador ha teleografiado a la Compañía para que envíe un consejero con facultades para tratar con los obreros.

DE LA GUERRA

Barco español hundido

La Coruña.—Ha llegado el vapor noruego *Karl*, que conducía a remolque los botes ocupados por naufragos españoles del vapor *Manuel*, de la matrícula de Bilbao.

El buque salió de Bilbao el 15, con dirección a Glasgow.

Fue sorprendido en alta mar por un submarino alemán, que le intimó se pasase.

El primer oficial del *Manuel* pasó a bordo del submarino, presentando la documentación.

Como no satisficiera al capitán de submarino, envió a cuatro de sus tripulantes a bordo del buque español. Los alemanes colocaron tres bombas explosivas, hundiendo el buque.

El presidente ruso

Londres.—El nuevo presidente del Consejo ruso, ha dirigido un telegrama al de Inglaterra, ofreciendo la cooperación inalterable de Rusia a la causa aliada, y expresando su confianza en la victoria.

Lloyd George ha contestado con otro telegrama concebido en análogos términos.

A rey muerto, rey puesto

El Havre.—El general Von Bissin ha caído en desgracia.

El kaiser lo ha destituido del mando que ejercía.

Ha nombrado para sustituirle al general Von Flosser.

Alemania quiere la paz

Amsterdam.—Los periódicos alemanes siguen comentando con calor las conferencias que el canciller Bethman Holweg piensa celebrar con los jefes de las minorías y con la Comisión parlamentaria.

Estas conferencias tienen por objeto darles cuenta de la contestación de los aliados a las proposiciones de paz hechas por Alemania, y de la nota de los gobiernos de la Entente al presidente Wilson.

Las anunciadas conferencias se esperan con verdadera ansiedad, porque el cancelier se propone explorar el ánimo de los jefes todos de los partidos políticos, para concretar las condiciones de paz que Alemania puede proponer a los aliados.

La prensa alemana califica de histórica la conferencia, y espera que tan pronto se celebre el cancelier publicará las condiciones, como los aliados piden en su nota.

Entonces desaparecerá, dicen, todo pretesto para no pactar los preliminares de la paz y los aliados no podrán alegar el argumento que ahora esgrimen.

Si después de publicadas, los aliados no consienten en acordar el armisticio, sobre ellos recaerá la responsabilidad toda de la matanza que se avecina.

El rey de Rumania

París.—En Jonasil ha publicado el rey de Rumania una proclama a su pueblo.

Empieza elogiando el comportamiento heroico de su ejército, que no está destruido como pretenden los alemanes y que ha defendido palmo a palmo el terreno, y a quien no han caído los reverses que temporalmente sufre.

Tampoco el pueblo abandona la causa de la independencia de la patria.

Al dar las gracias a sus súbditos por la resignación, valentía y adhesión manifestadas en la hora de la desgracia, les promete para pronto la victoria, si persiste en la unión y en el espíritu de sacrificio con que viene sobrellevando las desgracias y calamidades de la guerra.

No olvidéis, dice, que combatís por la patria ancestral, por la vuestra y por la de vuestros hijos.

Buena señal

La prensa considera una buena señal que haya reaparecido el parte romano de la guerra de hace más de un mes.

Grecia

París.—*Le Matin* se ocupa extensamente de la situación de Grecia.

Dice que el Gobierno helénico del rey Constantino ha comprendido, en fin, cuáles eran las aspiraciones de su pueblo, y cuáles las conveniencias de Grecia.

Aplauda que el rey Constantino haya sabido sobreponerse a los afectos familiares para atender sólo a la razón de Estado y a sus deberes de patriota.

Confiesa el periódico parisiense, que la redacción del ultimatum que tan buen resultado ha producido, ofreció muchas dificultades, pues fué preciso suavizar muchas asperezas y armonizar no pocos intereses contradictorios de las distintas naciones que forman en la Entente.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco con pulverizador, 9 ptas.

Sin pulverizador, 3 ptas.

PÉREZ MARTÍN, & C.º

ALCALA, 9.—MADRID

Los aspirantes a Correos

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta que por delegación de los opositores aprobados, sin plaza, en las últimas oposiciones al cuerpo de Correos nos remite, hablando en nombre de sus compañeros, el señor don Miguel Moratino:

Señor director de CORREO DE LA MANANA.

Presente.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Abusando de su reconocida benevolencia, me permito molestarle nuevamente para que se interese en la causa tan justa que venimos solicitando los opositores de esta última convocatoria aprobados sin plaza.

Es tan triste la situación en que nos encontramos después de los grandes sacrificios hechos por nuestros padres, modestos empleados en su mayoría, concebida la idea de tener terminada nuestra carrera, como lo demuestra el hecho de haberse nos calificado con puntuación suficiente para desempeñar el cargo. Comprenderá los efectos producidos con esta incertidumbre.

Nosotros sometemos al buen juicio de los desinteresados en este asunto, con respecto a los aprobados en el previo, que si bien es cierto que se encuentran con estos ejercicios hechos, no supone ni con mucho el trabajo y los gastos realizados por nosotros, puesto que dicho examen previo en la actualidad es bastante más sencillo que el que nosotros, anteriores opositores realizamos.

A mayor abundamiento, señor director, muchos de los opositores que estamos en esta situación, aprobamos con conocimientos de Contabilidad y Francés, y sin embargo, al de verificar el de oposición lo hicimos con amplitud de las materias que ya teníamos aprobadas en repetido examen previo; sin embargo, nada solicitamos sobre este particular, pues encontramos que con la amplitud adquiríamos mayores conocimientos para nuestra carrera.

Además, el reglamento del Cuerpo prohíbe a los tribunales aprobar mayor número del de la convocatoria, y sin embargo nuestros tribunales, obrando no ya con el reglamento, sino con la conciencia, y por-

Oficina técnica de trabajos agronómicos

Medición y tasación de fincas. Proyectos de explotación y mejoras de las mismas. Particiones testamentarias. Proyectos de bodegas, molinos de aceite, porquerizas, establos y otros edificios rurales. Consultas sobre problemas agrícolas, con personal exclusivo de ingenieros agrónomos. Director, don Antonio Cruz Valero, ingeniero agrónomo. Meléndez Valdez, 24, y en Barcarota.

que es indudable que así lo reconocían, comprendieron que estábamos aptos para desempeñar nuestros cargos.

También es preciso tener en cuenta que no pedimos sacrificios para las cargas del Estado, y si sólo que se nos conceda quedar en expectación de destino, con lo cual reconocerá que se hace una obra verdaderamente de justicia.

Esperando de ser dispensado de tanta molestia y seguro de su atención, se repite suyo afectísimo seguro servidor que estrecha su mano,

Por delegación de mis compañeros,

MIGUEL MORATINOS.

Badajoz, 18 de enero de 1917.

Consideramos de todo punto justas las aspiraciones de estos laboriosos opositores, cuya suficiencia para el cargo a que aspiraban ha sido declarada por el tribunal que los examinó.

Sabemos, en efecto, que se oponen a ello las aspiraciones de los aspirantes que tengan aprobado el ejercicio previo ante el temor de que demore su posibilidad de ingresar en el Cuerpo, si quedan en expectación los actuales aprobados.

Pero esta razón que a primera vista parece justa y equitativa para rechazar la pretensión de estos solicitantes, en el fondo no lo es si nos fijamos en que el perjuicio que se hace a estos no está compensado por el beneficio legítimo a que aquellos aspiran, ni la legitimidad de esta aspiración de los solicitantes cede en nada al compararse con la de los aprobados en el previo.

En primer lugar porque por justas que sean las de los que pretenden hacer oposiciones, indudablemente lo son mucho más las de los que ya las hicieron y en ella probaron su suficiencia.

Y en segundo lugar, porque dada la necesidad patente de aumentar y perfeccionar los todavía tan deficientes servicios de Correos en nuestro país, no se han de demorar mucho los indispensables y consiguientes aumentos importantes de personal que la mejora de esos servicios reclama, por lo cual tampoco ha de ser muy considerable el perjuicio que haga la colocación de los aprobados cuyo número será muy inferior al que represente el aumento que han de exigir las ampliaciones de estos servicios.

Y teniendo todo esto en cuenta no es justo que se defrauden los deseos legítimos de estos opositores aprobados a que se les galardone con el premio que han probado merecer, compensando así sus desvelos y sus sacrificios.

Nos alegraremos por tanto, que estos solicitantes sean atendidos en sus justísimas demandas y que a ello cooperen los representantes en Cortes, inclinando al Gobierno a acceder a estas peticiones.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Sección religiosa

Solemnes cultos

Los celebrarán en la capilla del colegio del Santo Angel los días 21 y 22 de los corrientes las Marías adoradoras de los Sagrarios-Calvarios y las asociadas al Roperito Eucarístico con el fin de imponer la medalla-insignia de la Obra y exponer por primera vez al culto una hermosísima imagen del Niño Jesús, bendecida ya por nuestro excelentísimo señor obispo y adquirida con el importe de la suscripción que inició su alteza real la infantita doña Beatriz de Borbón, presidenta honoraria del Roperito del Niño Jesús y María activa del Sagrario de Albuera.

Día 21.—Domingo

I.—Retiro espiritual, bajo la dirección del reverendo padre Carlos Martínez, de la Compañía de Jesús.

Horario

Mañana.—Ocho, meditación; ocho y media, santa misa; diez, meditación; once, tiempo libre; once y cuarto, plática.

Tarde.—Tres y media, lectura espiritual; tres y tres cuartos, tiempo libre; cuatro, meditación.

II.—Solemne imposición de distintivos a las Marías con la siguiente forma:

A las cinco de la tarde, se impondrán las medallas, siguiendo después la exposición de Su Divina Majestad, el rezo del Santo Rosario con letanías cantadas, visitas al Santísimo y plática eucarística, a cargo del mismo padre Martínez, S. J. Concluida ésta, terminarán los cultos de estos días con bendición y reserva, en la que oficiará el muy ilustre señor don Enrique Triviño, provisor y vicario general del Obispado.

Día 22.—Lunes

I.—A las ocho y media misa de comunión general con fervorinos, estrenándose en ella los valiosos vasos sagrados y artísticos objetos para el culto, donados al Romero Eucarístico del Niño Jesús, por su primera presidenta la señorita Aurora Villalón-Daoiz y Montero de Espinosa.

Las roperitas aplicarán esta sagrada comunión por el alma del excelentísimo señor vizconde del Parque (q. e. p. d.)

II.—Solemne misa cantada, ocupando la cátedra sagrada el muy ilustre señor don Prudencio J. Conde Riballo, canónigo magistral.

Nuestro excelentísimo y reverendísimo prelado, ha concedido benignamente cincuenta días de indulgencia por cada sagrada comunión que reciban y cada acto de culto eucarístico a que asistan las Marías, llevando puesta la medalla de la Asociación.

En todos estos cultos la parte musical estará a cargo de las señoritas que componen la capilla del colegio del Santo Angel de la Guarda.

Notas.—1) Las señoras piadosas que deseen pasar todo el día de retiro en el colegio del Santo Angel, en calidad de medio-pensionistas, lo participarán a la reverenda madre superiora con veinticuatro horas de anticipación.

2) Las Marías que aún no tengan la insignia ni el manual de la obra, deben adquirirlas en casa de la señora tesorera, doña Mercedes Rincón, viuda de Mediavilla, calle San Juan, 13, principal, a los precios de 0.73 el Manual, 2.50 pesetas la medalla de plata y una peseta la de aluminio.

MANUEL SOLIS, electricista

Prím 36, Teléfono 283.

Diversiones

Simó Raso

La compañía que dirige el reputado actor cómico Simó Raso, actuará en el elegante coliseo de la plaza de Minayo, dentro del próximo mes de febrero, y antes de marchar a América.

Dada la valía del artista extremeño y el escogido elenco de que se compone su compañía, estamos seguros de que ha de constituir un éxito la venida de Simó Raso.

Se nos asegura que en el corto número de representaciones que dé en Badajoz, esta compañía representará las obras de más éxito y más modernas.

Una novillada

Háblase con insistencia acerca de la celebración de una novillada en nuestro circo taurino el día 2 del venidero febrero, aprovechando la ocasión de encontrarse en esta capital el valiente novillero *Angelito* y los no menos arrojados diestros Nacional y Méndez.

Que sea un hecho celebraremos lo que de corridas se dice.

NOTICIAS

Ilustre Colegio de abogados de Badajoz.

—Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Colegio de 10 del corriente, se cita para la Junta general ordinaria prescrita por el artículo 65 de los Estatutos vigentes, que ha de verificarse a las once de la mañana del día 24 del actual en la sala destinada al Colegio en el palacio de justicia.

El orden del día es como sigue:

1.º Reseña de los acontecimientos más importantes que durante el año último han tenido lugar con relación al Colegio.

2.º Lectura y aprobación del presupuesto formado por la Junta de Gobierno para el año actual.

3.º Lectura y aprobación definitiva de la cuenta general de gastos e ingresos del año anterior.

4.º Resolver sobre quejas de un señor letrado.

—Ateneo.—Esta tarde, a las seis y media, continuará la sesión pública iniciada el sábado último para seguir la discusión de la Memoria de don Teófilo Borrall Salgado, sobre el tema «El derecho de propiedad tal como lo definen y regulan nuestras leyes, ¿es incompatible con el progresivo desarrollo de la riqueza?»

Seguirá en el uso de la palabra el culto abogado del Estado, don Luis Bardají y López, y según anunció expondrá los más principales fundamentos de las doctrinas económicas, de Enrique George.

La importancia cada día creciente de la escuela georgista, cuyos principios ábrense camino en diversas naciones e inspiran en su espíritu algunos de los más principales y revolucionarios proyectos tributarios del señor Alba, determinan una justa expectación por escuchar el discurso del señor Bardají, quien hará la exposición con la elocuencia y claridad que acostumbra.

A todos por igual interesa esta importante cuestión que afecta a la vida entera de los pueblos y es lo cierto, que atendida la cultura del conferenciante y de los socios que piensan intervenir en la discusión, ésta alcanzará gran altura para ilustración de los oyentes y orgullo de la culta Sociedad que así labora por difundir enseñanzas provechosas.

DE MERCADOS

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA

Vacas, de 2'05 a 2'15.
Corderos, de 0'00 a 2'15.
Ovejas, 0'00 a 2'00.
Carneros, a 0'00.
Cerdos, a 0'00.
Novillos, de 2'25 a 2'35.

BARCELONA

Vacas, de 2'00 a 2'05.
Bueyes, de 2'00 a 2'05.
Corderos, a 0'00.
Carneros, de 2'90 a 2'95.
Ovejas, de 2'75 a 2'80.
Cerdos, de 2'15 a 2'17.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo

Don Antonio Rodríguez Delgado vende 5.000 arrobas de vino, mitad tinto y mitad blanco aproximadamente.

Para tratar con dicho señor, calle de Palacio número 22.

Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.

Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto Marín. Fábrica «Santa Bárbara».

—Don José M. Jiménez López, tiene a la venta vinos blanco y tinto, a 24 y 22-50 pesetas, respectivamente, el hectolitro.

Los vinos blancos ofrecen una graduación alcohólica de 13 a 14 grados y los vinos tintos de 14 a 15 grados.

Sobre vagón y envase comprador, una peseta más por hectolitro.

—Don Juan Flores Blanco tiene a la venta cien fanegas de garbanzos de muy buen tamaño, de los de simiente de Castilla y de regular comer a treinta pesetas la fanega. Dirigirse en el pueblo a dicho señor.

Alconera

Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.

Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.

Alburquerque

Dofia Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros, Calle Arenal, 9.

—Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blancos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Evora, 46.—Parador de Santa Lucía.

—Don José Rincón Funes tiene a la venta: Segadoras atadoras «Deering» y «Plano».

Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.

El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo:

Distribuidora de abono.
Sembradoras «San Bernardo».

Arados del país y de vertedera.
Gradas.

Paja en pacas de la última cosecha.

También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero, de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años.

—Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara.

Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo.

—Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinería.

Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol.

Un potrero domado.

Un par de guarniciones inglesas.

Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal.

—Corcha.—Con nueve años, a sacar el año próximo, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, número 14, principal.

También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones.

—VENTA de leche pura de cabra y vaca de superior calidad, procedente de ganado de campo, de siete a nueve de la mañana en el corralón de Montero, en la calle Larga.

También se sirve a domicilio a quien lo solicite, por teléfono, al número 218.

—Leche de cabra y vaca se vende a todas horas y de superior calidad a 60 céntimos litro en casa de don Félix de «Valdelagrana» se venden 30 cabras paridas. Para tratar, con don Antonio Silva Arce, en la misma dehesa.

Feria

Se vende corcino, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.

Para tratar, con don Domingo García Goitia, en Zafra.

Magacela

Se vende un buey de seis años, castaño, de nmejorables cualidades y amaestrado en la carreta y el arado.

Para tratar con Dionisio Moreno y Chamizo, en el mismo pueblo.

Santa Marta

Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media cochura y buen tamaño.

Para tratar con dicho señor en Talavera.

—Don Serapio Pérez vende dos potros, uno de tres años y otro de cuatro, domados.

—Se vende una tartana y guarniciones seminuevas por mitad de su valor.

Para tratar, con don Joaquín Vázquez.

—Se venden dos pares de piedras «La Férté», de 130 centímetros y 135 de diámetro. Razón, Francisco Salguero Pérez, fábrica de harinas en Talavera.

Villar del Rey

Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase.

Para tratar con dicho señor.

Villalba de los Barros

—Don Manuel Lobo tiene a la venta 300 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.

—Don Manuel Carretero vende 100 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.

Valdetorres

Don Eusebio Donoso Cortés, tiene a la venta 8.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto. También vende 150 corderos.

—Don Pelayo Cortés, vende 400 arrobas de aceite de esta cosecha.

Para tratar con dichos señores en Valdetorres.

Málaga

Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo.

Dirigirse dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.

Zafra

Don Casimiro Fernández, de Zafra, compra

ra, él bajaría al redondel para abrazarlo frenéticamente.

V

Se dió la señal de costumbre y salió el toro.

Quince o veinte muchachos que por sus trazas y sucios atavíos les llamaríamos golfos, echáronse encima del animalito, el cual, a causa de un pinchazo formidable que recibió en la paletilla, embistió de tal manera, que hizo retirar del ruedo a todos aquellos jóvenes descendientes de Montes.

Pedrin, que vió al cornúpeto sólo, creyó llegado el momento de demostrar sus facultades, y desplegando el capote, gritó: ¡Eh! ¡Bicho!

Cuando la corrupta fiera arrancó furiosa hacia donde él estaba, atacado por un miedo horrible, dejó caer el capote y corrió en busca de un burladero, pero antes de que se pusiera a salvo, le alcanzó el toro y le hundió un asta en el cuerpo...

Mientras el bravo animal paseaba su trofeo por la improvisada plaza, los espectadores miraban atónitos el macabro suceso.

VI

Afortunadamente no ocurrió lo que se temía.

Cuando el toro dejó a Pedrin, éste cayó inmóvil en tierra; su rostro estaba livido; ¿lo habría matado?...

El toro le había clavado el cuerno entre la faja no produciéndole herida alguna.

VII

Indignado el Migajas por el miedo del joven, ya no quiso darle albergue. En su casa no admitía maletas. ¡Eal, a la calle; bastante tiempo habiale mantenido pa no sacar ná.

Entonces, al verse Pedrin sólo y sin ninguna esperanza, pensó en la comida; y como no contaba con recursos para ganar dinero, optó por pedir limosna, aunque esto era una baja para un futuro diestro.

Al poner en práctica su resolución, contestóle un despiadado caballero.

—Si quieres dinero, trabaja, que eres joven.

¡Trabajar! El no sabía, nunca había pensado en el trabajo, y si la comida sólo la había de ganar así, trabajando, pronto pecaría de hambre.

Pensó largo rato... Una idea cruel, humillante, pasó por su mente; y como el que ha encontrado medio para mantenerse, exclamó:

—No es menester trabajar para comer.

VIII

En medio de una pareja de guardias civiles, Pedrin Belmonte V iracundo, camina hacia la cárcel.

Su madre murió por él cuando pensando en ser torero abandonó sus lares; y en cierto hospital hay un viejo achacoso que, siempre llorando, piensa en su hijo...

¡Desdichado padre!

¡Qué sería de ti, pobre viejo, si conocieras el sino del que creyó ser un héroe!... ¡un héroe a la usanza española!...

DIONISIO HIDALGO ANTONIO.

Montijo, enero de 1917.

DE INTERÉS

Para los ganaderos

(CONTINUACIÓN)

Remonta

1.º El Estado podrá comprar los potros, lo mismo de silla que de tiro y al destete a la edad de uno, dos, tres y cuatro años, sin domar, y de cinco a ocho, domados, entendiéndose por doma, que el caballo admita al jinete, marche a los tres aires y se vuelva a derecha e izquierda, y lo equivalente a esta doma, en lo que se refiere a los caballos de tiro.

2.º Las compras las verificará el Estado en la primavera y otoño de cada año, teniendo muy en cuenta para las mismas las condiciones climatológicas de cada región, y procurando, a ser posible, que coincidan éstas con las ferias más importantes de las comarcas donde no las haya permanentes. Que se procure que las comisiones de compra estén en relación continua con las permanentes de la Cría Caballar.

3.º Los precios medios que en concepto de la presente ponencia deben pagarse a los criadores, teniendo en cuenta la tutela que debe ejercer el Estado sobre los ganaderos para el fomento de la cría caballar, y teniendo también presente que hoy día el caballo cuando empieza a poder hacer servicio en los regimientos oscila su precio en muy cerca de las 2.000 pesetas, es el siguiente:

Potros al destete.....	350 pesetas.
> de un año.....	500 >
> de dos años.....	700 >
> de tres años.....	1.150 >
> de cuatro años.....	1.300 >

Caballos domados, de cinco a ocho años, 1.500 pesetas.

En análoga proporción se aumentará el precio de los caballos de tiro.

4.º La Dirección General de Cría Caballar redactará con urgencia, de acuerdo con la Asociación General de Ganaderos, unas instrucciones, lo más detalladas posible, en que se determine la alzada y demás condiciones que deben reunir los potros y caballos para su adquisición por el Estado, lo mismo para el servicio de tiro que para el de silla, y en ellas se hará constar, para conocimiento de los ganaderos, las épocas, que habrán de ser hijas, en que irán todos los años las comisiones de compra a las regiones.

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ

Don Rafael López Gutiérrez.

EN MERIDA

Don Antonio Moreno Barrera.

EN DON BENITO

Don Narciso del Campo.

EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantiza Buen saquerío. Perfecta pulverización.



Marca de fábrica.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

5.º Debe el Estado apurar todos los medios para que los caballos o potros que compre para las necesidades del Ejército, sean precisamente nacidos en España, dispensándose mientras sea necesaria para tal fin, los defectos de que adolezcan, siempre que dichos defectos no les haga inútiles para el servicio.

6.º La Dirección de Cría Caballar debe estudiar lo más rápido y detenidamente posible, el importante problema de la distribución en España de los Centros de Remonta, pues se nota la falta de ellos en las regiones esencialmente productoras de caballos de tiro, y en las cuales, por ser todos ganaderos en pequeño, no están en condiciones de poder hacer por sí la cría de los productos.

7.º Dada la dificultad que puede implicar la cría de potros de uno y dos años y para salvar ésta y los perjuicios que pueden producirse al Estado, sería conveniente que, como vía de ensayo, se cedieran a los particulares que lo soliciten los potros de uno y dos años y al destete, para criarlos ellos por su cuenta, los cuales, mediante las garantías que juzgue oportunas la Dirección General de Cría Caballar para la identificación de los productos, tendrán preferencia por la Comisión de compra para su adquisición, con una pequeña bonificación sobre su valor, caso de que estos productos reúnan las condiciones adecuadas, sin que esto nunca implique la obligación por parte del Estado de adquirirlos, si éstos no fuesen admisibles.

LA VIDA LITERARIA

Nueva revista

Hemos recibido una circular que dice así, copiada a la letra: Distinguido compañero: Sabedores de sus aficiones literarias y a cuanto significue cultura y progreso, nos atrevemos a pedirle su valioso apoyo para la formación y sostenimiento de una revista quincenal literaria de veinte páginas o más, cuyo precio es de una peseta semestre y dos al año, remitiéndose el importe por giro postal o mutuo. Por lo expuesto invitamos a usted y a sus amigos al cambio de publicaciones y a la suscripción y envío de novelitas, cuentos, poesías, crónicas y demás trabajos cortos en la seguridad de que atendiendo al mérito de dichos trabajos e índole de la revista, serán publicados con mucho gusto. Téngase en cuenta que dicha publicación vive solo de las suscripciones y aun sacrificios de los aficionados.

Ruego a usted ayude a su difusión, dando cuenta de la revista en el periódico de su digna dirección y remitiendo dos ejemplares, prestándonos su mas resuelto apoyo moral y material, por lo cual sólo nos resta aguardar su respuesta y esperar sus originales. El director José Fondevila, Trinidad 31 y 33, principal.

En el respaldo. Nuestro propósito: En Las Novelas queremos llenar las aspiraciones de una gran parte del público español aficionado a las buenas letras, demostrando que son más los aficionados a la literatura que los fanáticos de los toros, aunque también entre éstos últimos los hay amantes de las bellas letras. Todas las obras que aquí vean la luz, serán escogidas, breves y económicas, mereciendo así la confianza del lector que por cinco céntimos proporcionará al espíritu un placer agradable. No publicaremos versos malos, ni cuentos inmorales y disparatados, ni vulgaridades, ni tonterías. Igual acogida tendrá el autor consagrado que el inédito, pues creemos que los grandes escritores del porvenir son los principiantes de ahora, que pueden producir tan bellas obras como los maestros. Para estos y aquellos se ha fundado esta revista que dentro de poco, a pesar de las muchas similitudes, no ha de faltar en ningún hogar español donde presidan el buen gusto y la afición. A todos nos dirigimos,

LA DIRECCION.

Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección segunda.—Juicios orales.

Juzgado, Jerez; delito, hurto; procesados, Rafael González Pedrero y tres más; fiscal, señor López Chacón; defensor, se-

ñor Suárez de Figueroa; procurador, señor Marroquí.

Juzgado, Jerez; delito, hurto; procesado, Ramón Vega Pizarro; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Sierra; procurador, señor Durán.

Juzgado, Zafra; delito, lesiones; procesado, José María Gil Prieto; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Larios; procurador, señor Ger.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

Ninguno.

Nacidos

Julián Martínez.—Barriada de San Roque.

María Novillo González.—Afligidos, 45.

Matrimonios

Ninguno.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 18

Parada Gravelinas.

Jefe de día, teniente coronel de Villarrobledo don Amadeo Pérez.

Imaginaria, otro de Castilla don Miguel Quadra.

Hospital y provisiones, quinto capitán de Castilla.

El general gobernador, Villalón.

Presentaciones de personal

En este Gobierno militar se presentaron ayer:

El segundo teniente del regimiento de Burgos, don Juan Rodríguez, que regresa a su destino.

El primer teniente del regimiento de San Fernando, don Enrique Ambel, que viene con permiso.

“Vida manchega,”

Revista regional ilustrada Ciudad-Real

El número 174 de esta revista, aparece artísticamente reformado, habiendo introducido reformas de gusto exquisito, que ponen a dicha revista a la cabeza de las mejores en su clase.

Vida Manchega, a partir de este número se editará en papel chuché, tanto sus planas gráficas y literarias, cuanto las dedicadas a los anuncios.

Los fotogramas se publican intercalados en el texto, encontrando así el lector mayor amenidad.

Los anuncios han sido reducidos en tamaño, dejando mayor espacio para las informaciones literarias y gráficas.

Verdaderamente merece plácemes la reforma introducida en Vida Manchega.

Vea, pues, el lector el sumario que publica esta revista en su número correspondiente al día 10 del actual.

De nuestro tiempo, Isaac Antonino; fotografía de Manuel Abril Soriano. La canción del gondolero (fragmento), Waldo Ruiz. El nuevo ecónomo de Infantes, fotografía del señor Sánchez Alcántara. De la imperial ciudad, por José María Lozano, con dos artísticas fotografías. Los reyes pasan, I. Fernández Bustos. La escuela de Artes e Industrias de Toledo en acción y don Luis Llausás y Recasens (gráficas). Los reyes magos, (poesía), por Juan L. Romero. Notas gráficas de la fiesta de la caridad en Ciudad-Real. La venida de los magos (poesía), Alfonso Guerrero. Mundo mundillo, Roque Roqueño. Glosario quincenal, Avicco. Fotografías de la señorita María del Prado Abad y grupo de distinguidas señoritas de Santa Cruz de Mudeia. El sepulcro de Quevedo, J. J. Manzanares.

La portada de este número es una artística composición fotográfica del redactor Germán Plaza, titulada «Feliz año nuevo».

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas

MELÉNDEZ VALDÉS, 50

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

Badajoz.—Imprenta «Correos de la Mañana»

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

AGUA MINERAL
NATURAL
PURGANTE
de
LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa

Antiartrítica

Antitérmica

Pida Vd. botella de una dosis — OFICINAS: Montera, 29, Madrid

De venta,
en Farmacias
y Droguerías.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y de 1.º de Abril de 1912

CAPITAL SOCIAL..... 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas, desembolsado.

EFFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS CONFORME A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908

Seguros mútuos de vida,
Supervivencia, previsión y ahorro
Seguros de ganados,
Robo, hurto y extravío

SUCURSAL EN BADAJOZ

ECHEGARAY, 7, 2.º IZQUIERDA

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias
Grandes cantidades de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
Y MAQUINERÍA, 250 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarlo: FÉLIX PASTOR SUAREZ
SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

¡Regalo de 25 pesetas!

El dueño de la Droguería ORTEGA, calle Echegaray, 29, agradecido al constante favor que el público le viene dispensando, ha decidido, sin reparar en gastos, obsequiar a su clientela con un regalo mensual de 25 pesetas en metálico, en combinación con la Lotería Nacional, según las siguientes

BASES

- 1.ª Por cada 10 céntimos de compras al contado que se hagan en el establecimiento, se regalará un número para el primer sorteo de cada mes.
- 2.ª Al poseedor del número igual al que corresponda el premio mayor en dicho primer sorteo, se le entregarán las 25 PESETAS en metálico.
- 3.ª Con objeto de dar la mayor publicidad, al saberse el número agraciado se publicará en los periódicos locales, así como el nombre de la persona a quien haya correspondido el premio.

¡NO CONFUNDIRSE!

Droguería ORTEGA, Echegaray, 29 (antes Soledad). Teléfono 36
BADAJOZ

ALMACÉN DE ARMAS

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS
ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y “SPORT”,
Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.
GRAMOFONOS Y DISCOS
AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA
GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.
BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

Folleto de “Correo de la Mañana,” 22

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

—Digo, que acabo de llegar—dijo Juan Montañó con cierta tiesura, excitado por el carácter repulsivo de su tío.

—Pero de dónde acabáis de llegar?...
—De Navalcarnero.

—Ah! ¿y quién os envía?
—Pudiera suceder muy bien que hubiera venido sólo por conocer al hermano menor de mi difunto padre; pero no he venido por eso; vengo porque me envía mi tío Pedro Martínez Montañó, el arcipreste.

—Ah! ¿os envía mi hermano el arcipreste perdonad, perdonad otra vez; estos pajes... ¡he! ¡dejad ahí esas fuentas; son de la tercera vianda, venid para acá! pero señor, ¿qué hacen esos veedores? ahora tocan las empanadas de liebre, los platillos a la tudésca y las truchas fritas.
Juan Montañó empezaba a perder la paciencia; su tío interrumpía a cada paso su diálogo con él para acudir a cualquier nimiedad; se le iba, se le escapaba de entre las manos, y no le prestaba la mayor aten-

ción; pero si Juan Montañó hubiera podido penetrar en el pensamiento de su tío, hubiera visto que desde el momento en que había reparado en su semblante, el cocinero del rey había necesitado de todo su aplomo, de toda su experiencia cortesana para disimular su turbación.

Consistía esto en que tenía delante de sí un sobrino a quien no conocía, y del cual en toda su vida sólo había tenido dos noticias dadas de una manera tal que bastaba para meter en confusiones a otro menos receloso que el cocinero del rey.

Veinticuatro años antes, cuando el señor Francisco Montañó sólo era oficial de la cocina de la infanta de Portugal doña Juana, es decir, cuando se encontraba al principio de su carrera, había recibido de su hermano Jerónimo la lacónica carta siguiente:

«Hoy día del evangelista San Marcos, ha dado a luz mi mujer un hijo: te lo aviso para que sepas que tienes un criado a quien mandar.»

Francisco Montañó se quedó como quien ve visiones: sabía que su cuñada Genoveva era una cincuentona que jamás había tenido hijos y que había perdido, hacía mucho tiempo, la esperanza de tenerlos; la noticia de aquel alumbramiento inverosímil, había venido de repente sin que le hubiese precedido en tiempo oportuno la noticia del embarazo; por otra parte, la carta en que Jerónimo Montañó se confesaba padre, no podía ser más seca ni más descarnada.

Francisco Montañó leyó tres veces la

carta cada vez más reflexivo, se encogió al fin de hombros, y dijo, guardando cuidadosamente la carta:

—¿Qué habrá aquí encerrado?

Era necesario contestar, y Francisco Montañó, en su contestación, se templó al tono de la carta de su hermano:

«He recibido la noticia—le decía—de que tu mujer ha dado a luz una criatura, y me alegro de ello cuanto tú puedas alegrarte.»

Después, en ninguna de las cartas que se cruzaban periódicamente entre los dos hermanos, volvió a nombrarse al tal vástago, ni en las postdatas que solía poner a las cartas de Jerónimo, Pedro, que entonces era simplemente beneficiado.

Pasaron así veintidós años: pero al cabo de ellos, Francisco Montañó, que ya había llegado a la cúspide de su carrera, siendo, hacía tiempo cocinero de Felipe III, recibió una carta de su hermano Jerónimo concebida en estos términos:

«Estoy muy enfermo; el médico dice que me muero. Si esto sucede, podrá suceder que Juan Montañó, mi hijo, vaya a la corte. Algún día podrá convenirte el que hayas servido a ese muchacho.»

—¿Qué habrá aquí encerrado?—dijo Francisco Montañó después de haber leído tres veces esta carta, como la otra fechada hacía veintidós años en el día de San Marcos.

Jerónimo murió al fin; habían pasado dos años sin que el señor Francisco recibiese noticias de su sobrino, cuando su sobrino se le presentó de repente como

llovido del cielo y portador de una carta de su hermano el arcipreste; aquella carta podía ser la resolución del misterio, y como este misterio se había agravado para Montañó desde el momento en que había creído encontrar en el semblante del joven ciertos rasgos de semejanza con una alta persona a quien conocía demasiado, sintió una comezón aguda para apoderarse de aquella carta; pero siempre cauto y prudente disimuló aquella comezón, afectó la mayor indiferencia hacia su sobrino, y sólo volvió a anudar el interrumpido diálogo con el joven, después de haber dado a los pajes dos docenas de platos y seis docenas de órdenes y advertencias.

—Venid, venid acá, sobrino—dijo ya con menos tiesura, llevándole a un aposentillo situado cerca de la repostería, en el que se encerraron... He servido ya la segunda vianda, y hasta que sea necesario servir la tercera pasará un buen espacio. No extrañéis el que yo os haya prestado poca atención; con señores como el duque de Lerma, que gozan del favor de su majestad, hasta el punto de que su majestad se quede un día sin cocinero, porque su cocinero les sirva, toda diligencia es poca. Me alegro mucho de conocerlos. Sois un gentil mozo, aunque no os parecéis ni a vuestro padre ni a vuestra madre; mi hermano era así poco más o menos como yo, lo que no impedía que fuese un valiente soldado del rey y mi cuñada, vuestra madre, fué en sus mocedades un tanto cuanto oronda y frescota, pero era fea y morena que no había más que pedir; vos sois muy

muy gentil hombre, blanco y rubio, como si dijéramos, la honra de la familia, porque ya me estáis viendo y ya sabéis lo que fué vuestro padre y lo que es vuestro tío Pedro.

—¡Ah!—dijo el joven, a quien desarmó completamente la insidiosa charla de su tío Francisco—; vuestro pobre hermano, señor, acaso estará en estos momentos en la presencia de Dios.

Púsose notablemente pálido el señor Francisco, lo que demostraba que amaba a su hermano.

—¿Cómo!—dijo—. ¿Pues tan enfermo se halla?

—Tan enfermo, que esta mañana, después de haber hecho testamento, me llamó y me dijo: —Juan, es necesario que te vayas a Madrid en busca de tu tío Francisco, yo me muero; es necesario que antes de que yo muera reciba mi hermano esta carta, que he escrito con mucho trabajo esta noche. —Y sacó de debajo de la almohada esta carta cerrada y sellada que me entregó.

El joven sacó del bolsillo interior de su ropilla una gruesa carta cuadrada, en la que fijó una mirada ansiosa, pero rápida, imperceptible, el cocinero del rey.

—A vos está dirigida esta carta por mi tío moribundo—dijo el joven con voz conmovida—, y a vos la entrego. Mi buen tío Pedro, a pesar del deplorable estado en que se encontraba, me encomendó tanto que era necesario que recibierais cuanto antes esta carta, que ensillé a Cascabel, creyendo que podía tirar todavía de una